

conocer como recaudadores de Contai

D. Directa a D. Juan  
Medina y Don Carlos



que se publican en el mismo oficio lo  
Mencionado y Medina y Carlos y continuados  
etc. Se acuerda entender en sus suscripciones  
con los unciados recaudadores o con quien legit-  
timamente los represente. Con lo que se termina  
el acto que firman de los S. S. que sabe de que  
Certifico.

Alcaldejo Romero y Garcia

Señor del día  
diez y ocho

Remido en la tabla capitular los S. S. que  
componen el ayuntamiento de esta  
villa hoy día diez y ocho de este año  
del Sello poseionados que fue con posesi-  
on de sus señas cuenta de la sesión que antecede  
y por este conforme fue aprobada por  
una minoridad

Alcaldejo  
Garcia  
Romero  
Bueno  
Perez  
Gomez  
Gonzalez

Por mi el Sr. D. D. cuenta de lo inserto en los  
Boletines oficiales del prov. de... ciento tre-  
inta y seis y ciento treinta y siete en particular  
car de una abyeccion que el Sr. D. Sr. Ca-  
pitán G. S. remite a los habitantes del lugar  
Anadjo y entredos de la ciudad en materia  
cumplimentar publicas y escritas.  
Por mi el Sr. D. D. cuenta del expediente por-  
mado por el Sr. Alcalde por mandato  
del Sr. D. D. Político para la conduccion de  
nos que se remiten por este termino y lo que se  
aprecian remite desde esta villa a la Capital  
cuyo remate se ha sido a Gerardo Al-

